



implantación del Máster Universitario en Ingeniería Informática en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, así como al Consejo de Universidades.

**Acuerdo 5.1.4/CG 18-12-13, por el que se aprueba la Memoria de verificación para la implantación del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.**

Acuerdo 5.1.4/CG 18-12-13, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril de 2007, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, el artículo 13.1.d) del EUS, y demás disposiciones vigentes, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por 36 votos a favor, 2 votos en contra y 5 abstenciones, aprobar la Memoria de verificación para la implantación del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, así como al Consejo de Universidades.

**Acuerdo 5.1.5/CG 18-12-13, por el que se aprueba la Memoria de verificación para la implantación del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicaciones.**

Acuerdo 5.1.5/CG 18-12-13, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril de 2007, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, el artículo 13.1.d) del EUS, y demás disposiciones vigentes, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por 37 votos a favor, un voto en contra y 6 abstenciones, aprobar la Memoria de verificación para la implantación del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, así como al Consejo de Universidades.

**Acuerdo 5.1.6/CG 18-12-13, por el que se aprueba la Memoria de verificación para la implantación del Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica.**

Acuerdo 5.1.6/CG 18-12-13, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril de 2007, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, el artículo 13.1.d) del EUS, y demás disposiciones vigentes, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por 38 votos a favor, un voto en contra y 6 abstenciones, aprobar la Memoria de verificación para la implantación del Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, así como al Consejo de Universidades.

**Acuerdo 5.1.7/CG 18-12-13, por el que se aprueba la Memoria de verificación para la implantación del Máster Universitario en Ingeniería Industrial.**

Acuerdo 5.1.7/CG 18-12-13, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril de 2007, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, el artículo 13.1.d) del EUS, y demás disposiciones vigentes, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por 34 votos a favor, 3 votos en contra y 7 abstenciones, aprobar la Memoria de verificación para la implantación del Máster Universitario en Ingeniería Industrial en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, así como al Consejo de Universidades.

**Acuerdo 5.1.8/CG 18-12-13, por el que se aprueba la Memoria de verificación para la implantación del Máster Universitario en Ingeniería Química.**

Acuerdo 5.1.8/CG 18-12-13, por el que de conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril de 2007, el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, el artículo 13.1.d) del EUS, y demás disposiciones vigentes, previo informe favorable de la Comisión Académica, se conviene, por 30 votos a favor, 3 votos en contra y 8 abstenciones, aprobar la Memoria de verificación para



la implantación del Máster Universitario en Ingeniería Química en los términos de la documentación obrante en el expediente.

Procede la remisión del presente acuerdo para su informe al Consejo Social, a la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, así como al Consejo de Universidades.

**Acuerdo 6.2/CG 18-12-13, por el que se aprueban los perfiles docentes de plazas de profesores asociados.**

Acuerdo 6.2/CG 18-12-13, por el que previo informe favorable de la Comisión Académica y a propuesta de ésta, se conviene, por asentimiento, aprobar los perfiles docentes de plazas de profesores asociados, en los términos del documento que se anexa.

**ANEXO**

**PERFILES DOCENTES DE PLAZAS DE PROFESORES ASOCIADOS**

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PLAZA	OBSERVACIONES Y PERFIL DOCENTE
CIRUGÍA	OFTALMOLOGÍA	1 TP13	Perfil: Oftalmología.
DERECHO ADMINISTRATIVO	DERECHO ADMINISTRATIVO	1 TP9	Perfil: "Derecho Audiovisual"/"Derecho Publicitario". Horario de mañana y tarde.
		1 TP9	Perfil: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. Horario de mañana.
		1 TP5	Perfil: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y SOCIALES	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	1 TP 13	Perfil: "Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela" (Grado Educación Infantil)/"Religión, Cultura y Valores" (Grado Educación Primaria)/"Síntesis Teológica I: El Mensaje" (Grado Educación Primaria)/"Síntesis Teológica II: Praxis Cristiana" (Grado Educación Infantil).
FILOLOGÍAS INTEGRADAS	ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL	1 TP13	Perfil: "Japonés IV"/"Japonés V"/"Artes Escénicas y Poesía en China y Japón".
		1 TP5	Perfil: "Chino IX"/"Chino X"
		1 TP13	Perfil: "Chino VII"/"Chino VIII"/"Artes Escénicas y Poesía en China y Japón"
FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA	ÓPTICA	2 TP9	Perfil: "Contactología I"/"Contactología II"/"Tecnología Óptica I"/"Tecnología Óptica II"/"Instrumentos Ópticos" (Grado en Óptica y Optometría).
INGENIERÍA AEROSPAZIAL Y MECÁNICA DE FLUIDOS	MECÁNICA DE FLUIDOS	2 TP9	Perfil: "Hidráulica e Hidrología" (Grado en Ingeniería Civil).
INGENIERÍA DEL DISEÑO	INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN	1 TP13	Perfil: "Construcción y Topografía".
	PROYECTOS DE INGENIERÍA	1 TP13	Perfil: "Diseño y Producto"/"Gestión del Diseño y Desarrollo de Nuevos Productos".
INGENIERÍA Y CIENCIA DE LOS MATERIALES Y DEL TRANSPORTE	INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURA DE LOS TRANSPORTES	1 TP7	Perfil: "Ingeniería y Explotación Portuaria" (Grado en Ingeniería Civil).
		1 TP9	Perfil: "Infraestructura de Carreteras" (Grado en Ingeniería Civil).
INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL	INGENIERÍA QUÍMICA	1 TP9	Perfil: "Ergonomía Visual y Prevención de Riesgos Laborales" (Grado de Óptica y Optometría en la Facultad de Farmacia).
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	PARASITOLOGÍA	1 TP9	Perfil: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.